

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1855

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gasetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Administración de fincas

La desea un caballero, con fianza en metálico.
Pretensiones módicas. Escribir lista de Correos,
cédula núm. 1.462.

6 millones de pesetas

Canje de cupones
En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, de once de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Asuntos del día

El jefe del gobierno se lamenta de la escasa atención que los periódicos han prestado al término de las negociaciones con Francia sobre el asunto de Marruecos y al Convenio concertado entre ambos Estados.

Realmente no se le han hecho todos los honores que merece este trascendental asunto; y la mayoría de los periódicos se ha limitado a reproducir el texto, con ligerísimos comentarios, y ni siquiera se ha visto a nuestros africanistas discutir sobre el alcance de lo convenido y la importancia que para España pueda ello tener.

La Epoca, órgano del partido conservador, ha puesto reparos al Tratado, diciendo que hemos perdido bastante desde 1904 a 1912; y hace notar, que si Francia cedió a Alemania 200.000 kilómetros cuadrados del Congo, no era España la que debiera pagar las cuentas entre aquellas Potencias.

El señor conde de Romanones confía en que nuestros representantes en Cortes, cuando se estudie lo convenido entre Francia y España, estudiarán el asunto concienzudamente y demostrarán, a los ojos de Europa, que las cuestiones marroquíes interesan mucho a España y que es efectivo el movimiento de opinión que reconoce la suma transcendencia que para la nación tiene, el haber llevado la frontera a la otra parte del Estrecho.

Nosotros también confiamos en lo mismo. Sería muy de lamentar que, en vez de una discusión seria y razonada, nuestros parlamentarios pretendiesen hacer política menuda en asunto tan vital.

El señor conde de Romanones se muestra satisfecho de que los estudiantes hayan depositado su actitud y vuelvan a clase, sin persistir en anticipar las vacaciones de Pascua. Sus enérgicas palabras han producido un efecto muy saludable; mucho nos complacería que en el sucesivo se siguiese la misma táctica, máxime cuando estamos seguros de que la mayoría de los escolares desea aprovechar el tiempo, y de que esas revueltas pidiendo vacaciones siempre son iniciadas y sostenidas por un grupo que rara vez suele llegar al tercer curso de la carrera.

Si los tribunales de nuestros centros docentes desplegaran más severidad, podría hacerse esa selección antes de entrarse en la Universidad, y así se evitaría que muchos de los matriculados, los cuales no han de concluir la carrera, hicieran gastar a sus padres un dinero completamente perdido.

The Times dedica su artículo de fondo al Tratado franco-español, que califica de satisfactorio para ambas naciones.

No afectando directamente a los derechos de las demás Potencias—dice,—no es dudoso que los firmantes del Acta de Algeciras prestarán pronto su asentimiento, aunque antes se habrá de zanjar cierta cuestión de detalle, pendiente.

Felicítase The Times del arreglo que pone término a una controversia entre dos países amigos de Inglaterra, a la que es debido en gran parte el feliz resultado, que deja a salvo los derechos de España desde 1904.

El correspondiente de The Times en Madrid expresa su extrañeza de que la prensa española se abstenga de comentar el Tratado, a pesar de que España ha obtenido un éxito diplomático.

Los términos generales del Tratado de 1904 han sido respetados, y las justas compensaciones dadas por España no son comparables en importancia con los 250.000 kilómetros cuadrados cedidos por Francia a Alemania en el Congo.

Por lo visto—termina diciendo,—este aspecto del asunto no ha sido apreciado por la prensa española, y es de creer que la voz autorizada de las Cortes, al discutir el Tratado, demostrará que, en realidad, existe en alguna parte en España una opinión pública que se interesa por Marruecos.

Reparación de templos

El obispo de Madrid-Alcalá acaba de obtener en la Alta Cámara, con motivo de la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, un brillante triunfo.

Pedia que la partida destinada a reparaciones de templos, que tenía la irrisoria consignación de 500.000 pesetas, se elevase a tres millones, y a parte del capital argumentando la fe de nuestro pueblo, señalaba el también importante de que así se evitaría que se perdiesen joyas artísticas de inestimable valor.

Precisamente ahora, Francia, la atea Francia, se ha olvidado de los perjuicios de la ley de reparación de la Iglesia y el Estado, haciendo que éste contribuya a pagar la reparación de los templos, por crearlo la empresa más noble y patriótica.

Según El Universo, tanta impresión produjeron en el ánimo del ministro de Hacienda y del presidente de la comisión de Presupuestos las sólidas razones del insigne prelado, que terminada la discusión pública, los citados políticos y el Sr. Arias fueron a dar la seguridad de que el gobierno podría autorizar una operación, para que el obispo de Madrid-Alcalá dispusiese en breve de 20 millones de pesetas para construcción y reparación de templos.

Esta operación podrá ultimarse antes de que llegase a regir el nuevo presupuesto, para lo que inmediatamente se redactará un decreto, que sancionará tres importantes extremos:
1.º Que la cifra destinada en el Presupuesto del Estado a construcción y reparación de templos, se duplique; esto es, se eleve de 500.000 pesetas a un millón.
2.º Que se disponga inmediatamente, para atender a tantas obras apremiantes, de 20 millones de pesetas, con lo cual se obtendrán grandes economías, porque ahora se harán reparaciones con poco dinero, que más tarde hubieran sido muy costosas; y
3.º Que los 20 millones sean distribuidos por los mismos prelados, lo que significa garantía de buena administración.

Y si pasamos a comparar los suplementos de crédito, veremos cómo aquella progresión aumenta. De tres millones pasa en 1905 a cinco millones; a nueve en 1909; en 1910 a 13; a 15 en 1911, y nada menos que a 67 millones en el Presupuesto de liquidación que hemos debatido.

Contiéndale el Sr. Rodríguez Sampedro censurando el proyecto de ampliación de tres mil kilómetros más para el plan de carreteras.

«Atender complacencias—dice—es destruir los intereses públicos. Aquí estamos solo para defender los intereses del público. Si el primitivo plan, que es ya ley, tiene defectos que corregir, déjese a las Cortes esa tarea, que la hará sin ningún género de presión.»

El orador termina excitando nuevamente la adopción de una política encaminada a la corrección de todos los abusos en materia de obras públicas.

El ministro de Fomento le contesta. Si el presupuesto actual asciende a 165 millones, tengo que aceptarlos. Lo que yo deseo es que esas cantidades sean representación de algo bueno para el país.

No acepta la comparación hecha por el señor Rodríguez Sampedro entre el presupuesto de 1909 y 1913, pues el primero no era de 99 millones, toda vez que llevaba en él comprometidos créditos para la ley de Comunicaciones marítimas y para el convenio de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, cantidades que han venido arrastradas a futuros ejercicios.

Declarase que muchas obras malogradas lo han sido por consignar para las mismas cantidades insuficientes.

Respecto a obras hidráulicas dice que él no ha sostenido que hayan sido un fracaso; todas las considera meritorias y espera que darán sus resultados.

Lo único que ha lamentado es que se haya dado dinero de más por las condiciones en que se emprendieron.

Justifica sus reformas al artículo 52, y dice que no conviene siempre rescindir los contratos. También descende a la ampliación del plan de carreteras, considerándolo de absoluta necesidad, y termina declarando que a falta de otros asuntos procura reducir gastos y poner orden en la administración.

El Sr. Rodríguez pide que se suspenda el debate y que se le reserve la palabra para rectificar en la sesión próxima, se accede a ello, se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

Abierta la sesión por el Sr. Moret, el ministro de Estado lee el presupuesto de gastos para nuestras posesiones en el África Occidental y el Tratado entre Francia y España.

El Sr. Mon y Landá se queja de que el señor Barroso no resuelva los expedientes de los prófugos que se han acogido a indulto.

Orden del día.
Se aprueba el dictamen del ferrocarril de Avila a Salamanca, por Peñaranda.

Se lee el dictamen referente a la fijación de las fuerzas del ejército para 1913.

El Sr. Pedregal combate que se concedan atribuciones al ministro, que competen solo a las Cortes. Defiende el dictamen del Sr. Grijalba. Rectifican y se aprueba la totalidad.

Se aprueban sin debate del artículo 1.º al 5.º

Al 6.º presenta una enmienda el Sr. Pedregal. El Sr. Espada se lamenta de la precipitación con que son aprobados los artículos. Cree que deben tenerse como no aprobados los cinco primeros. Lamenta que no asistan a las sesiones los individuos de la comisión.

El Sr. Suárez Inclán dice que ayer asistieron 19 de los 35 que lo forman.

El Sr. Moret dice que los artículos aprobados pasan a la jurisdicción de la comisión de Gobierno de la Cámara. Dice que es imposible dejar en suspenso la votación, y recuerda que él ha venido a la Cámara a presidir las sesiones en que se aprueban los Presupuestos y el Tratado con Francia.

El Sr. Espada anuncia que presentará votos particulares.

El Sr. Moret: Citemos su señoría los artículos a los cuales presentará votos particulares.

Se desecha el voto particular del Sr. Pedregal y se aprueba el artículo.

El Sr. Espada presenta voto particular al art. 9.º, que se desecha.

Son aprobados los 11, 12 y 13. La votación del 14 se aplaza por anunciar voto particular los conservadores.

Se suspende el debate y se aprueban dos proyectos de ley, reuniéndose, seguidamente, la Cámara en secciones.

A las siete se reanuda la sesión y se pone a debate el proyecto de ley de Ferrocarriles complementarios de la red general de España.

Las Cortes

(Por telegrama)
Madrid 5, a las 10:15 noche.

SENADO

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos, y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, votándose definitivamente varios proyectos aprobados ayer.

Se pone a discusión el dictamen sobre regularización de edades para el retiro de contra-maestros, condestables y practicantes de la Armada. El Sr. Concas apoya una enmienda a la totalidad.

Contesta al orador el ministro de Marina, y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Consumo el tercer turno en contra el ex-ministro Sr. Rodríguez Sampedro.

Comienza diciendo que el presupuesto que se debatía tiene una importancia capital por la extraordinaria suma de problemas nacionales interesantísimos que abarca.

«Uno de los proyectos más importantes—dice—que podemos discutir es el que debatimos. Conviene que se fije el Parlamento en que se pretende dar 65.000 pesetas por kilómetro y 15.000 en concepto de anticipo. Esto es monstruoso. Lo que se da al Noguera-Pallaresa es poco, comparado con lo que se ofrece en el proyecto de ley, que es casi la totalidad de los gastos de construcción de las líneas.

«Y esto—añade—va a aprobarse al final de una sesión, ante una treintena de diputados? No necesito que se me conteste. Yo he cumplido con el deber que me impone mi conciencia al hacer estas manifestaciones y al protestar que las cuestiones tan importantes como la que se debate, se aprueben como si fueran asuntos balades.

Le contesta el ministro de Fomento. Dice que hace 30 años viene observando cómo los Presupuestos, que son la cuestión más importante sobre la que ha de conocer el Parlamento, se aprueban por dos docenas de diputados.

«Por lo demás, acostumbrados estamos también a aprobar líneas y líneas férreas, sin otra finalidad que la de satisfacer intereses provinciales.

Ahora, sin embargo, no se trata de eso. Se trata de un plan general, de una red completa, y a pesar de ello, no se han podido satisfacer todas las aspiraciones formuladas con referencia a este particular.

No es cierto que el Estado haya de encargarse del pago total de la construcción de ciertas líneas. Solo se dan las subvenciones que es costumbre.

El Sr. Bergamín: Hay que modificar, pues, la relación.

El conde de Romanones: Ya se aclarará debidamente esto.

El Sr. Bergamín lee los arts. 5.º y 6.º del proyecto, por los que el Estado sale garantía por las líneas en construcción, de ciertas atenciones y servicios, incluso de la adquisición de material moral y fijo.

El Sr. Rodés, presidente de la comisión, interviene para pedir que se suspenda el debate con objeto de redactar de nuevo los artículos leídos por el Sr. Bergamín.

Así se acuerda, y se levanta seguidamente la sesión.

Eran las 9:30 de la noche.
Brlones.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»
5 de diciembre de 1912.

Categoría: S. (Sud).
La corriente ecuatorial aborda, cada vez con más intensidad, toda la extensión de Occidente de Europa, desde Portugal hasta Escandinavia, acentuándose el descenso del barómetro; la menor presión se registra en Irlanda (Valencia 751.8 mm.).

Bajo el influjo de los vientos del Sud, constituidos de dicha corriente, las presiones altas se disuelven y son empujadas hacia el Este. Las mayores residen en el centro de Europa (Cracovia 775.2 milímetros).

La tendencia es a proseguir el movimiento de avance de los vientos del Sud, inclinándose al SW, y a definirse, por lo que a nuestra región se refiere, la Categoría T. (Terra) con ascenso del termómetro.

Temperaturas regionales.—Máxima: 17 grados en Alicante. Mínima: cero en Teruel y Albacete. En Valencia: 16 y 5.

Avisos marítimos: Vientos moderados a fuertes de los cuadrantes del Sud en el Océano, ladeándose al W. Bonanza con inclinación a vientos de los cuadrantes del W. en el Mediterráneo.

Observaciones astronómicas de hoy día 6.
El sol sale a las 7 horas y 7 minutos, y se pone a las 4 y 37. La luna sale a las 4:52 de la madrugada, y se pone a las 2 y 50 de la tarde.

Accidente automovilista

(Por telegrama)
Madrid 5, a las 10:20 noche.

Ayer tarde salieron a paseo, en automóvil, la señorita Constanza, hija del Sr. Maura, y una de sus hermanas políticas, hija del Sr. Gama. Al regresar a casa el Sr. Maura, supo, con sorpresa, que su hija no había vuelto, y la sorpresa fué ya zozobra cuando dieron las once, las doce y la una de la madrugada, sin que se tuviese la menor noticia.

Sospachando el Sr. Maura, con motivo fundado, que les hubiese ocurrido algo desagradable, se apresuró a llamar por teléfono al gobernador primero, y al jefe de policía después, dándoles cuenta de lo que ocurría, y las primeras gestiones dieron resultado negativo, porque no fué posible inquirir el paradero del automóvil.

La familia del ilustre jefe de los conservadores estaba apenadísima, y el Sr. Maura no cesaba de preguntar por teléfono si se tenían informes. El gobernador telegrafió a diferentes poblaciones, sin obtener tampoco ni el menor indicio.

En tan angustiosa situación sorprendió a la familia del Sr. Maura el nuevo día, y así que amaneció, el ex-presidente del Consejo en un auto, y sus hijos en otros, salieron en varias direcciones. El primero tomó la Coruña, y los restantes las demás.

Poco después de la salida del sol, uno de los hijos del Sr. Maura encontró en la carretera de Andalucía un automóvil que venía en dirección contraria.

Era, en efecto, el que ocupaban su tía y su hermana. La escena que se desarrolló es de suponer.

Las distinguidas viajeras relataron lo ocurrido. Habían salido, como queda dicho, a pasar por la carretera de Andalucía, y poco antes de llegar al pueblo de Villarejo de Salvanés, sufrió una panne el auto, estropeándosele los de los neumáticos.

El auto quedó detenido en mitad del camino, y aunque el chauffeur intentó repetidas veces reparar la avería, era ésta tan importante, que no pudo lograrlo, porque era cuestión de mucho tiempo.

Trataron entonces de comunicarse con Madrid, pero no había medio, porque el servicio telegráfico es allí limitado, y en vista de esto, contrariadas, como es consiguiente, la hija y la hermana política del Sr. Maura, no tuvieron más remedio que pasar allí la noche.

Por fortuna, advirtió lo que ocurría el procurador de una quinta propiedad del señor marqués de Cobera, y les brindó alojamiento con las mayores comodidades.

La noticia cundió hoy por Madrid, y la familia del Sr. Maura fué visitadísima.

Noticias del Ayuntamiento

El proyecto de unificación de la Deuda Municipal
Para tratar de un importante asunto se reunieron ayer tarde en el salón grande de la alcaldía los Sres. Ibañez Payés, Maestre, Vives Llern, López (D. A.), Crú; el Sr. García Martínez que representaba a la Sociedad Económica de Amigos del País, y el Sr. Romaguera por la Cámara de Comercio. También asistió el contador de fondos municipales Sr. Pérez.

Este señor leyó el acta de la anterior reunión y dió cuenta de las gestiones realizadas sobre el particular, que constan en documentos fehacientes.

El Sr. Ibañez Payés completó la anterior relación con la declaración bien explícita de que no tiene el Ayuntamiento compromiso alguno con nadie, y que solo se desea llegar al empréstito, sin recelos ni dudas, a cuyo efecto el contador daría lectura a las bases del proyecto.

El Sr. Maestre hizo algunas aclaraciones referentes a la actitud del partido conservador, contrario al empréstito, lo que representaba una dificultad para la Corporación; pero conociendo la necesidad de dicha operación y por no crear dificultades, se allanaba a prestar su concurso a la obra que se proyecta, pero siempre exigiendo garantías de claridad, y sin favoritismos de ningún género, que puedan dar margen a suspicacias ni errores.

El Sr. Vives Llern, en nombre del partido liberal, hizo análogas manifestaciones, mostrándose, en principio, opuesto a la unificación.

El Sr. Crú manifestó su opinión favorable a ella, siempre que rebaje el interés que hoy se paga. Juzgó, además, beneficioso el empréstito, pues con él puede facilitarse trabajo a la clase obrera, si bien entendié que debe gastarse mirando al porvenir.

Después de discutir detenidamente el asunto, acordóse que a la próxima reunión asistan el presidente y el síndico del Colegio de Corredores y el presidente del gremio de banqueros para que estudien las bases presentadas por el contador señor Pérez y digan si están en condiciones de realizarse.

Se designó una ponencia compuesta de los señores alcalde, López, García Mustieles y Romaguera para que examinen todos los proyectos de mejoras existentes y los que se planteen con motivo del empréstito, para fijar con exactitud lo que deba hacerse.

Provisionalmente aprobaron también las bases del contador, salvo ligeras modificaciones.

Junta general de Feria
La sesión para la disolución de la correspondiente al año próximo pasado, se celebró ayer tarde, con escasa concurrencia de vocales.

Leída y aprobada el acta anterior, se hizo lo propio con la liquidación del presupuesto, de la cual resultó que hubo 107.890,25 pesetas de ingresos y 87.026,44 de gastos, quedando un superávit de 20.863,81.

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:
Conceder un voto de gracias a los directores de los periódicos locales, por la propaganda de la Feria hacedora; idem una gratificación de 500 pesetas al director y profesores de la Banda Municipal, y al de 25 a D. Honorio Romero Orozco, por trabajos prestados; satisfacer 25 pesetas a industrial que vendió una copa y medallas para premios del team vencedor en los partidos de fútbol; 202,60 al contratista de impresos del Ayuntamiento, por impresos y efectos; idem un voto de gracias a los PP. Salesianos, y satisfacer varias cuentas, que ascienden a poca cantidad, y que por olvido no habían sido presentadas por los interesados.

Seguidamente se levantó la sesión.

La gratitud de los empleados
Los empleados municipales que disfrutan sueldos hasta 2.000 pesetas, han dirigido respetuosos y expresivos telegramas a los señores ministro de Hacienda y conde de Tréfor, rogándoles se interesen en la exención del descuento que tan modestos empleados tienen.

A los poseedores de nichos
Los interesados que tengan nichos temporales adquiridos desde 1.º de julio a 31 de diciembre, y comprendidos por lo tanto en el vencimiento de 31 de diciembre de este año, se servirán ingresar en la caja municipal el importe de sus respectivas renovaciones hasta fin de este mes; de lo contrario se procederá con arreglo a lo prevenido en las bases insertas al dorso de las cartas de pago que obran en su poder.

Vocales para un Consejo
Para el Consejo Superior de Emigración han sido elegidos representantes de los obreros D. Manuel Astudillo Sainz y D. Antonio Fernández Pedrones, el primero en concepto de vocal, y el último en el de suplente.

Comisiones
Ayer se reunieron las de Personal, Caminos y Mercados, tratando de asuntos de trámite.

Hallazgo de unas lápidas
El alcalde ha ordenado que se depositen en el Archivo municipal, para que las estudie el cronista, dos lápidas encontradas en la alcañtarilla de la calle de Chofrens. La inscripción de una de ellas es ininteligible a simple vista. En la otra se lee: «María Pons de Rafael del 1731».

El ferrocarril directo
El Sr. Gómez Igual (D. B.) visitó ayer al alcalde para rogarle, en nombre de la Cámara de Comercio, que se reunieran por la comisión nombrada al efecto, las gestiones para conseguir el directo Madrid-Valencia.

El Sr. Ibañez Payés ofreció convocar a la comisión mentada a la mayor brevedad, sin perjuicio de reanudar directamente estas gestiones cerca del gobierno.

CUPÓN N.º 5 DE LA SERIE 8ª
La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho a retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912
Número 16.762
Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.
Para los 6.000.000 del sorteo de Navidad.

La recaudación de ayer
Por arbitrios sobre carnes, 4.550'03 pesetas; por inspección veterinaria, 61'04; por peaje, 101'10. Total, 4.712'17.

VALENCIA

El presidente de la Diputación, Sr. Izquierdo, ha dirigido a los alcaldes de los pueblos la siguiente circular:
«Muy señor mío y amigo: Noticiosa esta presidencia de que algunos, titulándose agentes de la Diputación, exigen a los señores alcaldes dietas que no han devengado, me veo en el caso de prevenir a usted que no se ha expedido certificación alguna desde que ocupo este cargo, y que, por lo tanto, deben negarse en absoluto al pago de cantidad alguna por semejante concepto.»

«El ministro de Instrucción pública ha su primido de los Presupuestos la consignación de 10.000 pesetas que cobraban las Escuelas de Artesanos; y esta supresión tiene la agravante de que fuere, a instancia del Sr. Canalejas, incluida aquella consignación en nuestra ley Económica.»

Aún recordamos la visita que tan ilustre político hiciera al mencionado centro de cultura y los elogios que dedicara a la obra educativa de nuestras Escuelas de Artesanos. Bien demostró su satisfacción cuando llegó a Madrid, incluyendo en los primeros Presupuestos que se confeccionaron la subvención indicada.

Por su parte, las citadas Escuelas, agradecidas al Sr. Canalejas, crearon un grupo al que pusieron el nombre del ilustre hombre público, y en el que actualmente reciben enseñanza 300 obreros.

Todo esto se ha venido abajo. El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, no solo ha olvidado que fué obra personalísima del Sr. Canalejas la protección a nuestra Escuela de Artesanos, sino que no ha tenido inconveniente en abrir la mano para repartir a otros centros cantidades de más importancia.

No puede, pues, excusarse la supresión por razones de economías, y ello ha de doler mucho más en nuestra ciudad. Efectivamente; ayer se comentó mucho lo ocurrido, produciendo gran efervescencia la conducta del ministro, pues con la supresión de las 10.000 pesetas, habrán de introducirse importantes economías en el citado centro, las cuales se han de traducir en considerable disminución de enseñanza, además de que será preciso dar de baja a muchos alumnos, precisamente de las clases obreras (que son de las que acuden a esta escuela), que tan interesado debiera estar el gobierno en atender debidamente.

El actual jefe del gobierno señor conde de Romanones, conoce también perfectamente la obra educativa que realizan las Escuelas de Artesanos, pues no hace mucho tiempo estuvo en su casa social, y manifestó la admiración que sentía por la organización excelente de aquel establecimiento de enseñanza. Por el pido muy bien asesorarse el Sr. Alba, antes de tomar la determinación de suprimir de una plumada las 10.000 pesetas de subvención.

De esperar es que el Senado rectifique el error cometido en el Congreso, y seguramente que no han de faltar los representantes en Cortes, valencianos, que llamen la atención del gobierno sobre lo tan ligeramente hecho por el señor Alba.

—La Dirección general del ramo ha dispuesto que se separen los servicios de Correos y Telégrafos en Alcalá, Burriana, Benicarló, San Mateo, Morella, Nules, Segorbe, Villarreal, Vinaroz y Viver, y se convierta en estafeta la cartaría de Lucena.

—Se advierte al público que desde el día 1.º de enero próximo se ampliará el Giro Postal: en Valencia, a los pueblos de Albaladea, Albuñol, Alcira, Algemesi, Ayora, Chelva, Chiva, Gandía, Liria, Sagunto, Caragante y Utiel; en Alicante, a Alpera, Cocentaina, Dolores, Jávea, Jijona, Pego y Villajoyosa, y en Castellón, a Alcalá de Chivert, Benicarló, Burriana, Morella, Nules, San Mateo, Segorbe, Villarreal, Vinaroz y Viver.

—Una representación de la comisión organizadora del mitin que ha de celebrarse el próximo domingo, a las once de la mañana, en el trinquete de Juan de Mena, con objeto de pedir al gobierno y al Ayuntamiento el completo de escuelas, que sean higiénicas y que se den clases nocturnas para adultas, ha visitado al señor rector, quien ha delegado para asistir al citado acto, al distinguido catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Bartrina, habiendo además ofrecido su adhesión los directores del Instituto y Normal de Maestras y Maestros.

También el vicepresidente de la Junta de Protección a la Infancia, Dr. Sanchis Bergán, prestará su decidido y valioso apoyo al mitin, lo mismo que el Magisterio Valenciano, la prensa diaria de Valencia y la médica.

Entre el elemento obrero el entusiasmo es grande, y todo hace esperar que será dicho acto una manifestación del gran deseo que existe de que sean un pronto hecho las peticiones expuestas.

—Liquida E. Ortells Gimeno, Paz, 3, a mitad de su precio por reforma del establecimiento, Paraguanes, Guantes, Corbatas, Bastones, Abanicos, Sombrillas y Chanclos.

MALES DE INVIERNO

Cuando sopla viento fresco y cuando la lluvia es abundante, es preciso tener el organismo en disposición para resistir los males propios del invierno. La Emulsión Scott no solo da la fuerza necesaria para resistir achaques sino que cura todas las

AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Lo comprueban 37 años de experiencia y la recomendación continua de los médicos, los cuales afirman que la Emulsión Scott no tiene rival, puesto que proporciona la fuerza necesaria para resistir y alejar las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT



es agradable al paladar y más fácil de digerir que el mejor aceite de hígado de bacalao siendo infinitamente mejor y más alimenticia que cualquiera otra preparación á base de aceite de hígado de bacalao. La experiencia ha demostrado que para librarse de

RESFRIADOS, CATARROS Y TRANCZOS

así como para curar toses, bronquitis y tosferina no hay remedio más eficaz que la Emulsión Scott. Pidase pues con insistencia la Emulsión Scott, para librarse así de la

TISIS Y DE TODA MANIFESTACIÓN

DE DEBILIDAD

"Mi mal era un exceso de debilidad y un catarro crónico, que me impedían cumplir con el deber. La Emulsión Scott, me ha dado fuerzas, un buen apetito y ahora estoy otra vez bien." José Olmos Díaz—Calle San Hermenegildo N.º 22. 1.º Madrid.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—Ayer recibí en Valencia el título de académico de la Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando, á favor de nuestro particular y querido amigo el ex-diputado á Cortes don Teodoro Izquierdo.

—Nuestra querida amiga ha estado en nuestra capital solo un día, con el objeto de saludar á sus numerosos amigos y tratar de la organización de la naciente Liga Africana Española, de la que es el principal organizador, y cuyos primeros jefes han quedado sentados en Madrid, en la reciente reunión celebrada en una de las secciones del Senado.

El nuevo organismo, de cuya iniciación ya se ocupó LAS PROVINCIAS, se establece bajo el patronato de Su Majestad; será su presidente D. Joaquín Sánchez de Toca, y vicepresidente nuestro querido paisano el ilustre marqués del Turia.

Con más extensión, y con el interés que este asunto tan capital para el porvenir nacional reviste, trataremos de los trabajos de la naciente Liga, que tiene en LAS PROVINCIAS un auxiliar decidido y entusiasta.

—Al hacer obras en la alcantarilla de la calle de Chofrens, se ha encontrado una lámpida que cubría la bóveda de dicho desagüe.

La lámpida es de mármol negro, pulimentado, y tiene grabados dos carteles con dibujos en los ángulos y letras doradas una de ellas, formando inscripción que dice así: «Aquí yace María Pons y de Rafael sin | dica que fué de este con | vento. Murió de 73 años | en 27 de julio de 1731.»

Según opinión del cronista de la ciudad señor Cebrían, puede atribuirse la lámpida al antiguo convento de Magdalena (Malanes), que estaba en el sitio donde hoy se halla el Mercado Nuevo, convento del que se incautó el Ayuntamiento para hacer la referida construcción.

—El diputado provincial D. Pascual Flores, visitó ayer mañana al señor gobernador, para que gestione de las Compañías ferroviarias proporcione el material necesario para el transporte de naranja, desde las estaciones de Puebla Larga, Cárceles y Alcira.

El Sr. López García se ofreció gustoso á hacer hoy mismo las necesarias gestiones.

Nosotros recibimos un telegrama de la primera de las indicadas poblaciones, lamentándose también de la falta de material ferroviario y de los daños que ello causa á la Agricultura y al comercio en estos críticos momentos.

Los firmantes del telegrama censuran también la pasividad del alcalde, diciendo que tiene desatendidos los intereses generales.

Las razones que el Sr. Flores adujo, como las de los que telegráficamente se han dirigido á nosotros, nos parecen muy atendibles y esperamos que se accederá á lo que desean.

—Ayer mañana, bajo la presidencia de don Juan Polo de Bernabé, se reunió la Comisión provincial, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobación de los repartos carcelarios de Ayoara para 1913; el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alcudia de Crespins para enajenar una parcela de terreno; el del Ayuntamiento de Sinarcas para la enajenación de un edificio destinado á hospital, y el padrón de prestación personal de Benavites.

Se han desechado los recursos de D. Gregorio Cerveró contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fortaleña, de D. Juan Bautista Vila, contra el de Montesa; de D. José Verges, contra el de Valencia, y de D. Manuel Avaro, contra el de Vallanca.

—Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

—Ayer se recibió en Valencia el título de académico de la Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando, á favor de nuestro particular y querido amigo el ex-diputado á Cortes don Teodoro Izquierdo.

La honrosa distinción de que ha sido objeto no puede ser más justa, porque posee el señor Izquierdo una cultura general envidiable, y especialmente en asuntos de arte ha dado especiales pruebas de ello.

Nuestros lectores, con motivo de las investigaciones que ha llevado á cabo el Sr. Izquierdo, en la iglesia de la Sangre de Liria, han podido saborear una serie de artículos suyos, muy eruditos, y reconocer el entusiasmo que siente por la conservación del rico joyel artístico que nos legaron nuestros mayores.

Reciba nuestro estimado amigo y colaborador la más cumplida enhorabuena, que hacemos también extensiva á su familia.

—El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

—Pedir Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro.

Gran premio Exposición Bruselas 1910.

—En el Grand Hotel reunieron ayer las autoridades de los pueblos interesados en la construcción del pantano de Artaj, diputado á Cortes D. Gil Roger, ingeniero autor del proyecto Sr. Huguet y otros señores que intervienen directamente en la construcción de dichas obras, entre ellos, M. Portal, acaudalado banquero parisiense, M. Colench, los Sres. Font y Burguera, nuestro distinguido amigo el industrial catalán Sr. Verges, los Sres. Albiñana (D. Joaquín), Torro Lajata y Fambueno. Los secretarios de los Ayuntamientos de Villar y Andilla, representantes de la prensa y otras personas que, para celebrar la inauguración del pantano, organizaron una comida íntima.

Durante el banquete reinó gran entusiasmo entre los comensales, haciéndose muchos comentarios sobre la magnitud de obra tan benéfica para nuestra región, y especialmente para aquella comarca donde la escasez de agua hace imposible el riego de una gran extensión de terreno.

M. Colench, en una amable *causerie* hizo gala de dominar nuestro idioma, y los señores Font, Burguera y Verges hicieron los honores admirablemente, comandando de atenciones á los invitados.

Mañana saldrán dichos señores en automóvil para Artaj, donde permanecerán hasta el próximo domingo.

—Ayer, en el tren rápido de Madrid, marcharon á la Corte, de donde pasarán á Sevilla y Córdoba, el gerente de la nueva empresa de la plaza de Toros D. Adolfo Rodríguez, acompañado de nuestro querido compañero de Redacción D. Manuel Carballada.

El correo de la misma línea llegó ayer con 44 minutos de retraso, por esperar á su combinado en La Encina, y el expreso de Barcelona con una hora.

—A LOS ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS.—Los Sres. FURIO hermanos, fabricantes de pavimentos y piedra artificial, presentan en su salón-exposición de la calle de Cuencas los pavimentos patentados de jaspes, perfecta imitación de mármol, que tienen la ventaja de adquirir con el uso mayor brillo y resistencia que el mismo mármol.

Estos pavimentos se están instalando en la actualidad en los mejores comercios y obras más importantes, por lo que recomendamos á cuantos se dediquen á construcciones visiten esta exposición.

—Elaboración de las exquisitas cascas imperiales, y el renombrado turrón de Jijona. Fábrica de dulces, E. Pradells, Mar. 61.

—La Academia de la Juventud Católica está preparando la solemne velada que desde su fundación viene dedicando á su Patrona María Inmaculada.

Se celebrará el domingo 15 de los corrientes, y en ella tomarán parte notables poetas y músicos.

El discurso está á cargo de la ilustre profesora de la Escuela Normal de Maestras doña María Carbonell.

—En el banquete con que los artilleros festejaron á Santa Bárbara, como nota simpática debemos mencionar la asistencia de D. Félix Temprado, hermano del capitán Temprado, el héroe de Castellfullit, que asistió invitado por el cuerpo de artillería, y fué muy felicitado por su patriótico y sentido brindis. Los artilleros valencianos se honraron con el recuerdo de su inmortel compañero.

—*Tos ferina* desaparece rociando la ropita del niño con el Anti-Ferino Selma, botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Una cucharada de CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García, equivale á 250 gramos de la mejor carne de buey; la dosis corriente es de tres cucharadas por día. Caléifese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

—Una comisión de la Cámara de Comercio, presidida por D. Bernardo Gómez Igual, visitó ayer mañana al señor presidente de la Diputación, interesándole vivamente para que la comisión de diputados que se nombró hace un año á fin de gestionar la construcción de un ferrocarril directo á Madrid, dé señales de vida y coopere á la labor que en tal sentido está realizando la Cámara de Comercio.

Por su parte, el Sr. Izquierdo dirigió al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Diputación provincial ha acordado adherirse á la petición formulada por la Cámara de Comercio contra el proyecto de ley del ferrocarril complementario de Utiel á Cuencas, por considerarlo peligroso positivo para el ferrocarril directo de Valencia á Madrid.—Juan Izquierdo, presidente.»

—Se encuentra enfermo de un fuerte resfriado que le obligó ayer á guardar cama, el gobernador civil D. Luis López García.

Celebraremos muy de veras su pronto restablecimiento.

—Esta tarde, á las seis, se celebrará en el Circolo de Bellas-Artes, junta general extraordinaria, con el fin de presentar la directiva la dimisión de sus cargos, y proceder á la elección de nueva junta. Los acuerdos que se tomen serán válidos, por ser segunda convocatoria.

—Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el *Agua de Colonia de Oribe* es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extrajeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales. 4 litros, 16 pesetas.

—Para la neurastenia, debilidad general y enfermedades nerviosas, ningún medicamento supera al FOSFO-GLIICO-KOLA DOMENECH, superior á todas sus imitaciones, creadas para restarle venta. Exíjase al comprarle el nombre del autor.

—Despacho detenido en la Central de Telégrafos.

Núms. 14, Cabrelles, sin señas; 130, Casanave, sin señas; 3.407, Arnal, Tarragona, 16; 415, José Perera Campos, sin señas.

Detenidos en la Central de Teléfonos: De Madrid, José Gadea; de Barna, Eduardo Muñoz, Barcas, 3.

—El doctor Martí Soriano aplicará el «006», por vía intravenosa, esta noche, á las nueve, en la casa de Socorro de la Glorieta, á 20 enfermos pobres que lo han solicitado.

Durante el pasado noviembre han sido inyectados 139 enfermos, que unidos á los 1.916 de meses anteriores, suman 2.055, sin que hayan ocurrido accidentes, y con resultados satisfactorios.

—PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores: del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta, farmacia Morant, Cuarte, 45.

—ANGELUS-PIANOS ANGELUS-ORQUESTAL.—Rollos-Música. Pintor Sorolla, 7, bajo, PIANOS CUSSO S. F. H. A.

—Araños de verdadera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

En la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo Milagro) se celebrará del 7 al 15 del corriente un solemne novenario dedicado á la Inmaculada Concepción. El novenario se celebrará por la mañana, á las once, en esta forma: Exposición de S. D. M., misa con canto de motetes, lectura propia del día, reserva y gozos en el altar de la Purísima. En los días 8 y 15 será á las cuatro de la tarde.

—La Muy Ilustre Asociación del Escapulario Azul y algunos devotos celebrarán también en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador otro novenario en honor de la Concepción Inmaculada. Comenzará el sábado y terminará el domingo 15. Los días 8 y 15 habrá Comunión general con plática preparatoria en la misa del ejercicio, á cargo de los Sres. Dr. D. Rogelio Chillida y D. Emilio García.

Crónica MORTUORIA

Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron, con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de Benifayó, las misas y funeral por el eterno descanso de la señora doña Adela Alepuz y Rovira, hija única de nuestro buen amigo D. Francisco Alepuz.

A dichos actos religiosos acudió gran número de amigos y parientes de tan distinguida familia, tanto de Valencia como de la mayor parte de los pueblos de las Riberas del Júcar, como Játiva, Yátova, Sueca, Alcira, Algine, Almusafes y Sollana, para hacer presente el testimonio de su cariño al Sr. Alepuz. El duelo fué presidido por el Sr. Escutia (D. Francisco) y parientes y amigos de la finada.

Tanto al inconsolable padre Sr. Alepuz, como al viudo Sr. Gimeno, reiteramos, una vez más, el testimonio de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Noticias MILITARES

Ayer mañana se dijo en la iglesia del Temple una misa rezada á intención de los artilleros fallecidos, á la que asistieron las fuerzas de los dos regimientos de artillería de guarnición en esta plaza. También asistieron los generales, jefes y

oficiales del arma y sus distinguidas familias.

—Como jueves hubo ayer, bajo la presidencia del capitán general señor conde del Serrallo, orden de jefes.

En ella, además de otros asuntos de régimen interior de los cuerpos, se cambiaron impresiones respecto á la concesión de licencias de Pascuas á las clases é individuos de tropa de la guarnición, y también de los festejos con que solemnizará el arma de infantería el Santo de Su Patrona la Purísima Concepción el domingo próximo, y de los que daremos cuenta mañana.

—A los señores jefes y oficiales que poseen medalla de la guerra civil de Cuba y de Filipinas, que fueron heridos, se les ha concedido la merced que solicitaron, que consiste en poder usar en las cintas de dichas medallas la cruz encarnada que llevan las de igual clase concedidas por la campaña de Melilla.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de Antonia Balaguer Blay, José Marín Saval, Gumersindo Martínez Navalón, Enrique Pardo Cebrían, Rosa Sánchez Marín, Manuel Ruiz Guzmán y José Ganga Sancho.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Jefe de guardia, capitán D. José Marín; parada, Mallorca; jefe de día, comandante del 8.º montado D. Carlos de Azcárraga; imaginaria, otro de Mallorca D. Carlos García; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba D. Ricardo Vázquez; visita de Hospital, octavo capitán de Guadalajara; reconocimiento de provisiones, cuarto capitán del 8.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

Ayer fueron trasladadas desde el Asilo municipal á la estación las protagonistas del crimen de Burjasot, que van destinadas á Alcalá de Henares, donde cumplirán la condena que les impuso la sección segunda de esta Audiencia.

Frente al Asilo se reunió numeroso gentío, que siguió el carruaje que aquéllas ocupaban, llamando la atención por las calles.

—La vista del juicio contra Juan Ortiz Soto, que había de celebrarse ayer en la Cárcel-Modelo, por asesinato, se suspendió por indisposición, según se dijo, del letrado defensor D. Jacinto Talens.

A las once y media regresó la Sala, constituida por el presidente D. Sebastián Aguilar y los magistrados D. Nicolás Company y D. Juan Moreno, con el fiscal Sr. Cagigas y el secretario de Sala Sr. La Hoz.

—La sección primera de esta Audiencia dejó ayer concluida para sentencia una causa incoada contra Angel Martínez Betoret y Mariano Zamora Asencio, sobre hurtos.

En defensa de estos sujetos informó el señor Marzal.

ESCOLARES

Por el rectorado han sido propuestos, en virtud de concurso, los siguientes maestros para las Escuelas que se indican:

D. Vicente Iborra, para la de Vall de Ebro; D. Evaristo Gómez Izquierdo, para la de Chiva de Morella; doña Julia Bañuls Brian, para la de Povedilla; doña Amalia Nebot, para la de Fuelleja Tornea, y doña Dolores Aragón, para la de Alcántara.

—En las oposiciones de maestros que se celebran en la Universidad, fueron llamados ayer ocho individuos, de los cuales resultaron cuatro aprobados. No se presentó un opositor.

—Durante los días lectivos del presente mes de diciembre, y en las horas de diez de la mañana á una de la tarde, estará abierta en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio la matrícula con derechos ordinarios para los señores alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 30 de noviembre anterior y cuyos exámenes se verificarán en el próximo mes de enero.

—Opositores aprobados.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños aprobó ayer á los siguientes maestros: Don Roberto Mir Camprondón, D. Jaime Mora Sirena, D. Joaquín Morato Martínez, D. Francisco Morenelli y Chacón, D. Ildefonso Morenelli Chacón, D. José María Muñoz Fita y D. Saturnino Muñoz Lacasa.

El de maestras hullo lo mismo con las siguientes opositoras: Doña Francisca Selma Maiz, doña Amparo Sellés Cervera, doña Amparo Samper Domínguez, doña María Cenón Llovet, doña Julia Soriano Jarque, doña Enrique Soriano Valero, doña Concepción Tarazona Colomer, doña Francisca Torres Cervera, doña Filomena Torres Torres, doña Acacia Torregosa Villanueva, doña Pilar Torrejón Ochoa y doña Clara Torró Mora, doña Terencia Torres Cervera.

Notas ARTÍSTICAS

El domingo próximo, á las seis de la tarde, se verificará en el Conservatorio de Música la segunda audición reglamentaria del presente curso.

El programa de esta sesión es como sigue: Primera parte.—1.ª «Serenada», 2.ª «Barcarolle», para guitarra, de J. Garziani. 2.ª «Sur le lac», para violonchelo, de B. Godard. 3.ª «Filleule», para piano, de C. Chamade. 4.ª «Romanza (Una furtiva lágrima)», de Donizetti, para tenor.

Segunda parte.—1.ª Dúo para violines, Pleyel. 2.ª «Allegro brillante», para piano á cuatro manos, Mendelssohn. 3.ª «Cavatine», de tiple de la ópera *Lucia di Lammermoor*, Donizetti. 4.ª Escena del drama *Juicio de Dios*, de Escudé. 5.ª Escena del juguete cómico *Tratado de paz*, del Sr. Colom. 5.ª «Arias», de J. S. Bach, 6.ª «Danza inglesa», de Pirell, por la orquesta del Conservatorio.

El acto comenzará á las seis en punto de la tarde.

Notas de SPORT

Hé aquí los nombres de los señores que forman el primer *team* del «Hispania Foot-Ball Club», que marcharán mañana á la Corte para jugar el domingo y lunes dos partidos con el «Madrid F. C.»

Portero, Rodríguez Lizandra (D. Emilio); defensas, Miguel y Posada; medios, Donat, Ferris y Alvarez Capitán; delanteros, Girona, Leonarte, Ferrer (Antonio), Almenar y Ferrer (D. Alfonso), y suplentes, Raugel y Salgado (D. Rafael).

Acompañará á estos señores, en representación del Club Valenciano, un miembro de la junta directiva, que todavía no ha sido designado.

El equipo con que lucharán nuestros paisanos ha sido campeón de España durante cuatro años consecutivos, siendo en la actualidad uno de los más fuertes y mejores *teams* de España.

ALMORRANAS solo se curan con **ANHEMOR**

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy viernes, día 6, en la capilla del convento de María Reparadora (calle del Gobernador Viejo) y en el Cementerio general, de esta ciudad, y en la iglesia parroquial de la villa de Silla, serán en sufragio del alma de
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. ANTONIO SUÁREZ RODRÍGUEZ
que falleció el día 6 de diciembre de 1907
en cumplimiento del quinto aniversario de su fallecimiento
Su viuda é hijos suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Lorigma y de la Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, día 6, en las iglesias de San Esteban, San Bartolomé, San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santo Tomás, Sagrado Corazón, el Milagro y real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con exposición de S. D. M.), serán en sufragio del alma de
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Manuel San Gil y Villanueva Henedia y Altarrriba
en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento
Su viuda suplica la asistencia á alguno de dichos actos. Hay concedidas indulgencias.

Licores Marzal
Ginebras aromáticas «El Gato», Rhum Jamaica «La Cubana», Cognac «Las Llavas», Anís «Marzal».
Completo surtido en Escarchados, Cremas, Rhums, Cognac, Absinthe
ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES
Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despachos: «Tupinamba», Derechos, 5, frente á la tienda de las Ollas, y San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 949.

Banco Hipotecario de España
Delegación especial del reino de Valencia
Préstamos realizados hasta 31 de diciembre de 1911, pesetas 322.139.279.—En esta región, 19.563.925.
Estos préstamos son con amortización de cinco á cincuenta años al 4'25 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas.
Darán instrucciones su delegado en el reino de Valencia, D. Benito Altet, calle del Mar, núm. 57, Valencia.

VIOHY CATALAN
Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTO MAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0'75 pesetas botella de venta en farmacias y droguerías.—Depositarlo: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, núm. 72.—Teléfono 776.—Valencia.

Comercio de tejidos de San Ricardo
Vicente Fuster, plaza de las Yerbias, 7, junto á las Platerías
Gran existencia en camisas confeccionadas de señora, beatillas, merinos, mantas, tocas, mantos, fajas, cubres y generos de punto.—Especialidad en generos blancos de hilo y algodón.—Gran surtido en generos propios para el ropero de Santa Victoria.—Se liquidan ligas á una peseta tres cortes.

Antimeningeo Beller
Cura las calenturas rebeldes y la meningitis en su principio, administrando este preparado en enemas (lavativas), procedimiento que tiene la ventaja de evitar la lucha que con los pequeños hay que sostener, cuando tienen necesidad de ingerir medicamentos.
Precio de la caja, 6 reales.
De venta en las principales farmacias y en la del autor D. E. Beller, calle de Sagunto, 81.

Crónica Central
APOLO
Se verificó ayer tarde el restreño de la hermosa zarzuela dramática, de Eduardo Escalante y maestro Peydró, *Los barraques*, que el selecto público de las *matinées* saboreó con especial deleite, aplaudiendo á más y mejor á los distinguidos autores.

La interpretación fué excelente, siendo muy celebradas la señorita Bonastre, espléndida de voz; la señora Martínez, y los Sres. Angeles, tan oportuno como de costumbre; Gómez-Rosell, que cada interpretación que realiza le vale un triunfo; Cortés, que fué aplaudidísimo; Benítez, etc., etc.

ESLAVA
COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA
Por la tarde, á las 5'45, y por la noche, á las 9'45 (moda), *Militares y Paisanos*.

Plaza de Toros
Para el domingo próximo ha organizado la empresa de la plaza de Toros una gran becerrada mixta, en la que matarán tres becerros de los señores Mates, de El Escorial, los aplaudidos espadas Rafael Nadal, José Ramírez y Vicente Donderis. Completarán el programa tres pantomimas tituladas «El arte de ser bonita», «La redoma encantada» y la siempre aplaudida «Los ciegos pegadores».

Noticias teatrales
Continuando la empresa de Apolo en su decisión de hacer desfilar ante el público valenciano los números más sensacionales de *variétés*, por su arte y por la riqueza de su presentación, ha contratado, para debutar muy en breve, al *Trio Lara*, los colosos del arte coreográfico, primeros premios en todos los concursos de bailes internacionales. Aparte la indiscutible supremacía que el *Trio Lara* tiene sobre todos los números de baile del mundo, la presentación no puede ser más cuidada. Diez y ocho magníficas decoraciones del Sr. n. Mirel y un vestuario internacional riquísimo, permiten al *Trio Lara* presentar cada baile con propiedad insuperable. Y si á esto se añade que es un número culto, de la más exquisita coreografía, se comprenderá como se estime como un acierto la contratación del *Trio Lara*, que conseguirá que las *matinées* en Apolo sigan siendo el sitio de reunión de la más elegante sociedad valenciana.

Diario de Avisos
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de emisión de acciones de fecha 21 de noviembre de 1910, el Directorio ha resuelto fijar, desde el 16 al 31 de diciembre de 1912, el plazo para el pago de la 5.ª cuota de 10 por 100 sobre las acciones.
Valencia 18 de noviembre de 1912.

JOVEN con ocho años de práctica comercial, italiano, cartógrafo, poseyendo el francés, inglés y alemán, desea colocación. Dirigirse: lista de correos, cédula personal 19.151.

Papelería BOTELLA
SAN VICENTE, 141
Talonarios de lotería, de inquilinatos, vales, cheques y para recibos. Finitas para escribir y sellar.

Auto-Piano Kastonomé
ROLLOS-MUSICA
PINTOR SOROLLA, 7, BAJOS
PIANOS CUSSO S. F. H. A.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

cuero, de 30 años, Carrera de Enoorts, traste 5.º, de peritonitis.—Alfredo Gimeno Durá, de 19 años, Tomasos, 22, de tuberculosis pulmonar.

ESPECTACULOS
TEATRO APOLO.—A las 9 de la noche.—La mujer moderna.—Los barbaques.

REGISTRADOS AYER
Matrimonio: Francisco Rico con Raimunda Gil.

Boletín religioso
SANTOS DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo y confesor.—El oficio y la misa son de San Nicolás, obispo, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. (Privilegiada.)

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer
Vapores puestos a la carga
Vapor Redsmere, para Manchester, consignatario Clark, Mignon, para Hamburgo, Mac Andrews, para Liverpool, Arriandaga, flete 9 1/2 1-1 1/2.

Centro de información de Vicente Ganovés
Subasta del miércoles 4 de diciembre de 1912. De Liverpool. Naranja.—Ha subido .16 peniques, Cebolla.—Sin variación.

PRODUCTOS DEL CAMPO
Precios y observaciones
Chelva 3 de diciembre.—Acoite, la arroba, 18 pesetas; trigo huerta la varchilla, 3,75; jeja, 4; cebada, 2,15; maíz, 1,90; alubias, 4,50; nueces, 3; picles cabra, una, 4,50; algarobas, la arroba, 1,60; alfalfa seca, 1,50; patatas, 1,50; carbón carrasca,

Nuestros frutos en el extranjero

3/6 mejora.
Liverpool 4.
Naranja: 500 cajas ofrecidas, con buena demanda.
420, de 8/6 a 9/6; 714, de 11/1 a 11/6; 1.064, de 13/9 a 14/9.

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:
Peras Roma, de 14 a 22 reales arroba.
Valanci Novelda, de 16 a 23 y 30.
Manzanas río Ademuz, de 12 a 16.

Movimiento de buques
Entrados: Vapor Manuel Piá, de Cette, con cargo general.—Vapor Antonio Cola, de Cartagena, con cargo general.—Coleta Joven Pura, de Mazarrón, con sal.—Vapor Jorge Juan, de Barcelona, con cargo general.—Vapor J. N. Madvig, de Leith, con sulfatos.—Pallebot San Miguel, de Andraitx, con cargo general.—Vapor Federico de Cette, con cargo general.—Vapor Vicente La Roda, de Almería, con cargo general.—Vapor Koophandel, de Buriñana, de tránsito.

EL PUERTO

5 diciembre 1912.
MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Manuel Piá, de Cette, con cargo general.—Vapor Antonio Cola, de Cartagena, con cargo general.—Coleta Joven Pura, de Mazarrón, con sal.—Vapor Jorge Juan, de Barcelona, con cargo general.—Vapor J. N. Madvig, de Leith, con sulfatos.—Pallebot San Miguel, de Andraitx, con cargo general.—Vapor Federico de Cette, con cargo general.—Vapor Vicente La Roda, de Almería, con cargo general.—Vapor Koophandel, de Buriñana, de tránsito.

Cambio oficial de ayer
Paris.—Cheque de banco, 6,70.
8 días vista, comercial: 5,05 a 6,15.
Londres.—Cheque de banco: 26,90.
8 días vista, comercial: 26,84 a 26,78.

Telegramas bursátiles
Según el Boletín del Colegio de Corredores
Barcelona 5, a las 18.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 84,47

Movimiento bursátil
Cotización de valores.
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correos poidente al día 5 de diciembre de 1912:
FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie F, 84-30 d.; E, 84-40 d.; D, 84-60 d.; C, 85-10 o.; B, 85-10 o.; A, 86-80 o.; G, 87-00 d.; H, 87-00 d.; en diferentes series: 00-00 o.

ZARZA IODURADA DEL DR. GREUS

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

Dinero
Se facilita desde el cinco por ciento en adelante, en renta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

SUBASTA CON RETASA
Con intervención del corredor oficial D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, pro. (teléfono núm. 888), y en el despacho del notario D. Mariano Aznar, calle de Ruzafa, núm. 1, 2.º, se subastará y rematarán, a las posturas fuesen aceptadas, el día cinco del actual, a las once horas, la finca siguiente:

En esta capital
Un edificio situado en la calle del Milagro, núm. 11, esquina a la de los Baños del Almirante, que se compone de patio, casa baja, portoria con dos entresuelos, piso principal, segundo a un tercer interior con una superficie de 163 metros cuadrados, que linda por derecha, doña María Aznar, izquierda, calle Baños del Almirante, y por espaldas, edificio de dichos baños.

MARMOLES GRANDES TALLERES
Ortiz
Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Chocolates
VIUDA DE R. COMOS
Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Subasta
Procedente de cierta testamentaria, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día NUEVE del próximo mes de enero, a las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Luis Miranda, calle de Jovelanos, núm. 1, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, las siguientes fincas

EN ESTA CAPITAL
1.º Un edificio con jardín, situado en la calle de Caballeros, señalada con el número cincuenta; se compone de espacioso patio de entrada, con habitaciones para portería y cochero, cuadra, cocina, bodega y otras dependencias; escalera que dá acceso a un piso principal, con galería reoyante al jardín y al piso segundo; otra escalera que conduce a un entresuelo y dos terrados. Ocupa toda la finca, incluso el jardín, una superficie de 757 metros cuadrados, equivalentes a 14.964 palmos, también cuadrados y linda el todo por derecha casa del señor marqués de Ezzenarro; por izquierda, con la de D. Vicente Sigüenza, y por espaldas, con las de los herederos de don Eduardo Sansano y de D. Bartolomé Sanso.

Callicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA.
De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 188, San Gervasio.

LIDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
SAN VICENTE, 4, CHAFIÁN

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Se alquilan
locales embustes, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azacárate.—Razón: Serranos, 20, 2.º, de 10 a 12.
Fabrica de artículos para viaje
No comprar artículos de viaje sin visitar la casa Garriga, donde hay inmenso surtido de Viena, maletas de fibra, impermeables, y sacos y maletas de piel y lana, a precios baratísimos.—Plaza de Cajeros, núm. 8.

Servicio regular de vapores
Para LONDRES
El vapor SEPTIMA cargará el día 7 de diciembre.
Para LIVERPOOL
El vapor DEMETIAN cargará el día 7 de diciembre.
Para GLASGOW
El vapor BURRIANA cargará el día 7 de diciembre.
Para NEWCASTLE
El vapor FLUTO cargará el día 7 de diciembre.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CYMRIAN cargará el día 7 de diciembre.
Para HAMBURGO
El vapor LIPSOS cargará el día 7 de diciembre.
Para AMBERES
El vapor PORTUGAL cargará el día 7 de diciembre.
Para Amsterdam y Rotterdam
El vapor ACHILLES cargará el día 7 de diciembre.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad es comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO SAN VICENTE saldrá el día 6 del corriente, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Linea de vapores española entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bismanal.
Para CETTE (directos)
El vapor FEDERICO saldrá el día 6 de diciembre.
El vapor COMERCIO saldrá el día 7 de diciembre.

Compañía de vapores Vizuena, de Sevilla
El vapor CATALUNA saldrá el día 9 de diciembre, directo para Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente: Vicente Carles Lagarda, Cnaya, 25, Grao.

Vapores asturianos
El vapor CARMEN saldrá el día 6 del corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: La Roda Hermanos, Grao, Contranuelle.

Compañía Sevillana
El vapor TORRE DEL ORO saldrá el día 9 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para el Ayuntamiento de Isla Cristina, con transbordo en Huelva.
Consignatarios: Viuda de Basterra, calle de Colón, núm. 88, entresuelo, derecha.—En el Grao dan razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, núm. 18 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Almendros
Injetados de dos años. Variedades Marcona, Desmayo, Mollar de la Princesa, Esperanza y Malagueña.
Arboles de forma, perfocta. Semillas de cebolla de forma, garantizadas, das frescas.—Precios muy económicos.
Venta, calle del M. r. 42.—Correspondencia, 4, E. Veyrat Hermanos, horticultor, Camino Algeiras, 1, Valencia.

MOLINOS DE VIENTO NORTEAMERICANOS de acero galvanizado
Fuertes, ligeros, y trabajando con ocho veces menos viento que un molino corriente
Precios desafiando toda competencia
Pídanse presupuestos y catálogos al representante
E. L. GUARDIOLA
Máquinas Agrícolas
Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 2
Valencia

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antonio López
Saldrá fijamente el 9 del actual, a las tres de la tarde.
Admite PASAJE Y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO-RICO, PUERTO-PLATA (acautativo), HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.
Combina con los vapores del Pacífico (transbordando en Colón).
Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 6.
NOTA.—La carga deberá ponerse al costado del buque a su llegada, 6 estar en la muelle transversal de Ponente, la víspera, POR SALIR EL VAPOR a las tres de la tarde.
Pídanse los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157.—Teléfono 339.—Telegramas VALLVERT, Valencia.

NIZINA DE GARCIA ROYO
Contra el dolor de cabeza, de la boca, oídos, el reumatismo, etc.
Combate toda clase de neuralgias, ya sean producidas por enfriamiento, debilidad ó exceso de trabajo intelectual, desapareciendo instantáneamente el dolor de cabeza, de la boca, oídos, el reumatismo, etc.
Es superior a la atropina y demás preparados que se usan como sedantes del sistema nervioso. Combate el dolor en todas sus manifestaciones.
No ataca ni al corazón, ni al estómago, ni al cerebro.
A la primera dosis desaparece el dolor inmediatamente.
Tubo con diez comprimidos UNA PESETA.
Farmacia de García Royo, Mar, 72, Valencia.

SERVICIO REGULAR para los puertos del NO. de Francia y Hull (Inglaterra)
Finska Angfartygs Aktiebolaget
Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino
El vapor SIRIUS
Cargará el 12 de diciembre, para BORDEAUX, LA ROCHELLE y HAVRE (Francia) y HULL (Inglaterra), admitiendo carga con conocimiento directo para París y Abo, Hangó y Helsingfors, con transbordo en Hull.
Informarán ROMANÍ y MIQUEL, Muelle, 15, Grao, Valencia.

Vapores de D. Tripovich, de Trieste
Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores construidos expresamente para este servicio.
Carlo, Illiria, Mostar y Sarajevo
El vapor ILLIRIA
Saldrá de este puerto el día 6 de diciembre, directamente para Argel, Bona, Palermo, Messina, Bari, Ancona y Trieste, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Estefanía y Durrás, Lorná, núm. 2, bajo.—Informarán en el Grao, Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

CANAS LA MEJOR Y MAS ECONOMICA
Tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de «LA PEINADORA» (marca registrada)
NO MANCHA EL CUTIS.—NO ENSUCIA LA ROPA.—EXTIRPA LA CASPA
Esta AGUA devuelne al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—NO CONTIENE NITRATO DE PLATA NI PRODUCTO ALGUNO NOCIVO.
DE VENTA: Farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. GREUS), p. Sta. Catalina, 4.—VALENCIA
VENUS
TRES pesetas frasco